

la carencia de este grano, pues en muchos parajes los sembrados se comen-
 zan y no germinan que es lo que se llama vulgarmente *arranzarse*. Pero es
 muy notable que cuando los trigos que en nuestro pais se cultivan en
 tierra solo hasta un decimo de perdida, en el de q. nos ocupamos la
 perdida fue casi absoluta. Por esta razon los individuos de esta Cor-
 poracion que han ensayado su cultivo unanimemente afirman no
 ser esa especie de trigo la mas util y oportuna para ser cultivada
 en nuestro pais al menos en sus tierras bajas y de regadio como son
 las de nuestra Vega. Es cuanto puedo por acuerdo de esta Socie-
 dad manifestar a V. E. y a esta Junta provincial de Agricultura con
 relacion al honor y encargo que la Vega se tomase para bien del pais
 y q. en obsequio del mismo y en justo pago de las atenciones que tanto
 a V. E. como a esta Junta le debe se decidio a desempeñar. La
 Sociedad habiendole sido queda en su inteligencia.

Funerales del Sr. Baquero. Siguiendome por el Sr. Director se significo a la Sociedad habiendome
 visitado y la Corporacion por la Sr. Duenda y familia del Sr. D.
 Simon Baquero Censor que fue de esta Sociedad para concurrir a
 las funerales que tendrian lugar en la Iglesia de San Bartolome el
 dia veinte y uno del cor. mes y que en obsequio justo a la buena
 memoria de tan digno Senor por sus relevantes cualidades que demos-
 trara en favor de la ilustracion y del bien geral, mision propia de
 la Sociedad dispuso el nombraim. de una Comision numerosa a tan
 plausible objeto, teniendo la satisfaccion que este llamamiento hubie-
 ra sido correspondido, lo que manifestaba para conocimiento de
 la Corporacion. Esta aplaudiendo la acertada disposicion de su Seno-
 ria, acordó quedar enterada.